

DOS (02) PRACTICANTES DE INGENIERÍA – GSF/SSCS CONVOCATORIA PRACTICAS Nº081-2019-OSIPTEL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyo en el procesamiento de información de bases de datos para el cálculo de indicadores de calidad.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Área de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto / cargo	Av. Parque Norte N° 1180 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 12 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	Practicante Pre Profesional: De Lunes a Viernes de 8:45 a 15:45 Practicante Profesional: De Lunes a Viernes de 8:45 a 17:45
Subvención mensual	Practicante Pre Profesional: s/930.00 Practicante Profesional: s/ 1000.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este caducan automáticamente.



III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Estudiantes de los últimos ciclos o Egresados de las carreras profesionales de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica o Sistemas. Si es egresado, es indispensable haber obtenido dicha condición a partir de Julio 2019 presentando un documento que lo acredite. No haber realizado prácticas profesionales anteriormente y no ser titulado ni estar en trámite dicho documento. 	(Requisito Mínimo Indispensa ble)
Conocimientos	 De Redes de Telecomunicaciones (Telefonía Fija – Móvil, Internet, Plataforma de servicios, Tecnologías de acceso, entre otros). De Manejo de Base de Datos (Microsoft Access, Microsoft SQL Server, Oracle) Ofimática a nivel intermedio. 	(Requisito Mínimo Indispensa ble)
Habilidades o Competencias	Trato amable, ordenado, proactivo y responsable.	(Requisito Mínimo Indispensa ble)

Actividades:

- Apoyo en el procesamiento de información de bases de datos para el cálculo de indicadores de calidad.
- Apoyo en el desarrollo de aplicaciones informáticas.
- Apoyo en el análisis de información relacionada a las supervisiones de calidad de los servicios de telefonía fija, servicios móviles de voz y acceso a internet.
- Preparación de planes de trabajo y seguimiento de las supervisiones de campo.
- Otras encomendadas por el jefe inmediato.